



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998

ACTA NO. 225

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 98  
SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE MAYO DE 19 98  
PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO  
SECRETARIOS, SENADORES: RAFAEL OCTAVIO SILVERIO Y ENRIQUE PUJALS

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 5:10 horas de la tarde del día 19 (Diecinueve) de mayo, martes, del año 1998 (Mil Novecientos Noventa y Ocho), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores Senadores siguientes:

Amable Aristy Castro : Presidente  
Virgilio A. Castillo : Vice-Presidente  
Enrique Pujals : Secretario  
Rafael Octavio Silverio : Secretario  
Miguel A. Berroa  
Manuel Bello  
Florentino Carvajal Suero  
Julio De Beras De La Cruz  
César A. Díaz Filpo  
Rafael Eduardo Estrella  
Bautista Antonio Rojas  
Antonio Félix Pérez  
Darío Antonio Gómez  
José González Espinosa  
Víctor Hugo Hernández Díaz  
José Hazím Frappier  
Rafael Herminio Pichardo De León  
Dagoberto Rodríguez Adames  
Helvio Antonio Rodríguez  
Francisco Rosario Martínez  
Jesús Antonio Vásquez Martínez (21)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS LEGITIMAS: Ramón Alburquerque, Andrés Bautista García, Ramón Salvador Cosme Taveras, Francisco Jiménez Reyes, Fulvio A. Lora, Milagros Ortíz Bosch, Pedro A. Rivera Torres, Vicente Sánchez Baret y Juan Agustín Zapata (9)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 5:10 P.M.

( Ayudante de Secretaria excusó la lectura de Acta ).

#### CORRESPONDENCIA:

##### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje NO.005296, de fecha 22-4-98, remitiendo la devolución sin promulgar del proyecto de ley mediante el cual se conceden pensiones y aumentos de pensiones en favor de los señores Manuel Osiris Madera Núñez, aumento de RD\$1,000.00 a RD\$10,000.00; de RD\$6,000.00 en favor del Dr. José Enrique Goris; de RD\$3,000.00 en favor de los Sres. Nereyda

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225 DEL 19 DE MAYO DE 1998 PAGINA 2

Estrella, Patricio Sepúlveda, Desiderio De Los Santos y Leticia De La Cruz.

Mensaje No.005035, de fecha 15-4-98, remitiendo contratos de venta entre el Estado Dominicano y particulares.

Mensaje No.6045, de fecha 13-5-98, remitiendo la ratificación del acuerdo de préstamo No.4272-D0, por un monto de US\$30,000,000.00, suscrito con el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, para apoyar el financiamiento parcial del programa de Modernización y Restructuración del Sector Salud.

Mensaje No.6046, de fecha 13-5-98, ratificando el acuerdo de préstamo suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento, por un monto de US\$30,000,000.00, para financiar el proyecto Nacional de Reformas de Políticas Medio-Ambientes.

Mensaje No.6091, de fecha 14-5-98, remitiendo el acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, de fecha 8 de junio de 1979.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.293, de fecha 22-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual las comunidades de El Ranchito de Los Vargas y Belloso, de la sección El Higo, del municipio de Luperón quedan elevados a la categoría de sección.

Mensaje No.294, de fecha 22-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual el Distrito Municipal de Polo, del Municipio de Cabral, de la Prov. de Barahona, queda elevado a la categoría de Municipio.

Mensaje No.295, de fecha 22-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$4,000.00 en favor de la Sra. Lilian Valera Vda. Bello.

Mensaje No. 296, de fecha 23 de abril de 1998, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Prov. de Monte Plata queda dividido en dos Cámaras, una para los Asuntos Penales y otra para los Asuntos Civiles, Comerciales y de Trabajo.

Mensaje No.299, de fecha 24-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Irene Dolores Fernández el Sub-Centro de Salud de Jáncico.

Mensaje No.300, de fecha 24-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$5,000.00 en favor del Sr. Miguel Felipe Santelises Acosta.

Mensaje No.301, de fecha 24-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$6,000.00 en favor del dirigente sindical Juan Sosa Estrella.

Mensaje No.302, de fecha 24-4-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se conceden sendas pensiones del Estado de RD\$4,000.00 y RD\$5,000.00 en favor de los señores Eliseo Santana Sosa y Enersula A. González respectivamente.

Mensaje No.303, de fecha 24-4-98. remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 en favor de la Sra. Eleonor Díaz Peralta.

Mensaje No.331 de fecha 7-5-98, remitiendo la Resolución que aprueba la prórrga por 60 días, a partir del 28 de mayo de 1998, la actual Legislatura Ordinaria iniciada el 27 de Febrero próximo pasado.

Mensaje No.348, de fecha 18-5-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 en favor del Sr. Daniel Roa Castillo.

Mensaje No.349, de fecha 18-5-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede un aumento de pensión mensual de RD\$1,414.00 a RD\$5,000.00 en favor de la Sra. Cristina Isabel Then Torres de Cabral.

Mensaje No.351 de fecha 18-5-98, remitiendo el proyecto de ley mediante el cual se concede un aumento de pensión de RD\$4,000.00 en favor del Sr. Albino Ferreras.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225 DEL 19 DE MAYO DE 1998 PAGINA 3

## INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR VIRGILIO CASTILLO: (LEYENDO) Informe que rinde la Comisión Permanente de Finanzas, en torno a varios proyectos de ley que conceden pensiones del Estado a los señores María de los Angeles Soto Roa, de RD\$10,000.00.

Manuel del Cabral, RD\$10,000.00.

Juan Rafael Perozo Valverde y Luis Alberto Perozo Valverde, por la suma de RD\$8,000.00 mensuales.

(EL INFORME ES FAVORABLE Y SE SOLICITA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE UNA PROXIMA SESION).

Otro informe:

En torno a varios proyectos de ley que conceden pensiones del Estado a los señores Guarionex Aquino Reyes, por la suma de RD\$10,000.00; Ramón Antonio Gómez, por la suma de RD\$10,000.00; Salvador Antonio Vizcaíno, por la suma de RD\$5,000.00, y Juan Crisóstomo Jorge Cruz, por RD\$10,000.00

(EL INFORME ES FAVORABLE Y SE SOLICITA SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE UNA PROXIMA SESION).

## MOCIONES Y PONENCIAS.

SENADOR BERROA: En nombre del Partido Reformista, queremos dar nuestras congratulaciones a los colegas Senadores y a los Diputados reelectos para el período 1998-2002.

SENADOR HERMINIO PICHARDO: Gracias Presidente. Es para presentar un proyecto de ley que concede una pensión del Estado de RD\$3,000.00 mensuales en favor del Sr. Rafael Castillo, quien prestó servicios en sector público durante 24 años y ahora se encuentra padeciendo de quebrantos de salud.

(DEPOSITO POR SECRETARIA DICHO PROYECTO DE LEY SIN DARLE LECTURA).

SENADOR PRESIDENTE: Antes de pasar al Orden del Día, vamos a disponer lo siguiente:

El acuerdo de préstamo suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento por un monto de 30 millones de dólares.

PARA LA COMISION DE FINANZAS.

El acuerdo de préstamo No.4272-DO por 30 millones de dólares suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento.

A LA COMISION DE FINANZAS.

La comunicación de fecha 14-5-98, dirigida por la Cámara de Diputados remitiendo el acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

A LA COMISION DE EDUCACION.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual las comunidades de El Ranchito de Los Vargas y Belloso de la Sección El Higo del municipio de Luperón quedan elevados a la categoría de sección.

A LA COMISION DE INTERIOR Y POLICIA.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual el Distrito Municipal de Polo, del Municipio de Cabral, Prov. Barahona, queda elevado a la categoría de municipio.

A LA COMISION DE INTERIOR Y POLICIA.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225 DEL 19 DE MAYO DE 1998 PAGINA 4

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$4,000.00 en favor de la Sra. Lillian Valera Vda. Bello.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monte Plata queda dividido en dos Cámaras, una para los asuntos penales y otra para los asuntos civiles y comerciales y de trabajo.

A LA COMISION DE JUSTICIA.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$5,000.00 mensuales en favor de Miguel Felipe Santelises Acosta.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se designa con el nombre de Irene Dolores Fernández el Sub-Centro de Salud de Jánico.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados, mediante el cual se concede una pensión del Estado a favor del Sr. Juan Sosa Estrella por la suma de RD\$6,000.00.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se conceden sendas pensiones del Estado de RD\$5,000.00 y RD\$4,000.00 mensuales en favor de los Sres. Eliseo Santana Sosa y Enersula A. González.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados, mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 mensuales a favor de la Sra. Eleonor Díaz Peralta.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de resolución que viene de la Cámara de Diputados, que aprueba la prórroga por 60 días, a partir del 28 de mayo de 1998, la actual legislatura ordinaria.

PARA CONOCERLA EN EL DIA DE HOY.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con que la Resolución que viene de la Cámara de Diputados, mediante la cual se prorroga la presente legislatura, sea incluida en la Orden del Día, favor levantar su mano derecha.

18 Votos a favor. Incluida.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$10,000.00 mensuales en favor del Sr. Daniel Roa Castillo.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados, mediante el cual se concede un aumento de pensión de RD\$1,414.00 a RD\$5,000.00 mensuales a favor de la Sra. Cristina Isabel Then Torres de Cabral.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley que viene de la Cámara de Diputados mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$4,000.00 en favor del Sr. Albino Ferreras.

A LA COMISION DE FINANZAS.

El proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$3,000.00 mensuales en favor del Sr. Rafael Castillo, presentado por el Senador Rafael Herminio Pichardo.

PARA CONOCERLO EN EL DIA DE HOY.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225

DEL 19 DE MAYO DE 1998

PAGINA 5

Los contratos de venta entre el Estado Dominicano y particulares.

A LA COMISION DE FINANZAS.

Las pensiones devueltas por el Poder Ejecutivo sin promulgar, a favor de los Sres. Manuel Osiris Madera, Dr. José Enrique Goris, Nereyda Estrella, Patrio Sepúlveda, Desiderio de Los Santos y Leticia De La Cruz.

A LA COMISION DE FINANZAS.

## ORDEN DEL DIA:

**PRIMER PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA POR SESENTA DIAZ (60) A PARTIR DEL 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 27 DE FEBRERO PROXIMO PASADO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los Señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de la prórroga por 60 día de la presente legislatura, tal y como vino de la Cámara de Diputados, favor levantar su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

**SEGUNDO PUNTO:** UNICA LECTURA LECTURA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE ORIENTACION Y SERVICIOS A LOS DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

(ESTE PROYECTO FUE APLAZADO).

**TERCER PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DON RAFAEL VIDAL TORRES (DON FELLO), LA CALLE CONOCIDA ACTUALMENTE CON EL NOMBRE DE CALLEJON DE LOS JIMENEZ EN EL TRAMO QUE UNE LA AUTOPISTA DUARTE CON LA VIEJA CARRETERA DUARTE, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (19 SENADORES PRESENTES).

**CUARTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA LA SECCION MATAYAYA DEL MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFAN, PROV. SAN JUAN, A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, CONFORMADO POR LAS SECCIONES: OLIVERO, COCINERA, LOS JOBOS Y LAS CARRERAS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobado (19 SENADORES PRESENTES).

**QUINTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN JUZGADO DE TRABAJO EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE ESPAILLAT, SANCHEZ RAMIREZ Y LA VEGA Y UNA CORTE DE APELACION DE TRABAJO CON ASIEN TO EN EL DEPARTAMENTO DE LA VEGA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (19 SENADORES PRESENTES).

**SEXTO PUNTO:** SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN 2.4% SOBRE EL VALOR DE LAS PRIMAS COBRADAS EN LOS RIESGOS DE INCENDIO Y LINEAS ALIADAS QUE EN LAS ESPECIFICACIONES DE TARIFA INSTITUYE EL ART.49 DE LA 126, DE SEGUROS PRIVADOS DE LA REPUBLICA.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225 DEL 19 DE MAYO DE 1998 PAGINA 6

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO GOMEZ: Presidente, que este proyecto quede sobre la mesa

SENADOR PRESIDENTE: Dejado sobre la mesa este proyecto de ley.

**SEPTIMO PUNTO:** PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA DE CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION DE LA CIENAGA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE OCOA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado. (19 SENADORES PRESENTES).

**OCTAVO PUNTO:** PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVAN DE CATEGORIA LA SECCION DE RIO VERDE ARRIBA Y VARIOS PARAJES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (20 SENADORES PRESENTES).

**NOVENO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE LA CONGREGACION PROVINCIAL FRANCISCANA DE CANTABRIA, REPRESENTADO POR MARTIN LOPETEGUI ARTOLA. UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION DE 6,528.46 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.109 DEL D.C. NO.19 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN LOS GUARICANOS, SECCION YAGUASA, MARCADO COMO MANZANA LL-I, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$731,187.52, SUSCRITO EL 10 DE ABRIL DE 1996.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO GOMEZ: Ese contrato debemos dejarlo sobre la mesa para nosotros analizarlo.

SENADOR PRESIDENTE: Que quede sobre la mesa ese contrato.

**DECIMO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE PERMUTA A FAVOR DE LA SRA. ROSA EPELAGIA BOON DE PEÑA, QUIEN ACEPTA UNA PORCION DE TERNNO CON AREA DE 10,982.34 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA APRCELA NO.1-B-REF. (PARTE) DE LA MANZANA NO.514 (PTE) Y 515 PROV. DEL D.C. NO.6 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN EL SECTOR DE HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$823,675.50, SUSCRITO EL 25-1-94.

SENADOR PRESIDENTE: Dejamos sobre la mesa este contrato.

**DECIMO PRIMER PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE TRASPASO A TITULO DE PERMUTA A FAVOR DE LOS SEÑORES CLAUDIO CAAMAÑO GRULLON Y DAYSI CAAMAÑO DE ARVELO, QUIENES ACEPTAN LA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 25,000.00 METROS CUADRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-Ref.-PARTE, DEL D.C. NO.6 DEL DISTRITO NACIONAL, PORCION QUE COMPRENDE LAS MANZANAS 511, 512 y 513 UBICADAS EN EL SECTOR HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, POR EL VALOR DE RD\$1,875,000.00 SUSCRITO EL 19-1-94. A CAMBIO EL ESTADO DOMINICANO ACEPTA UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 03 HAS, 28 AS, 47 CAS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.22 DEL D.C. NO.18 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN YAGUASA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,847,806.00. en su art. 7, LAS PARTES ACUERDAN COMPENSAR LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE UNO Y OTRO VALOR.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

SENADOR DARIO GOMEZ: Este contrato había quedado sobre la mesa por una sugerencia nuestra. Nosotros hicimos la indagatoria de lugar, estudiamos la situación, y entendemos -ya lo habíamos comunicado a los Senadores del Acuerdo de Santo Domingo- que procede aprobar este contrato de Claudio Caamaño por ser una permuta en la que él ha cedido una propiedad, y que se corresponde la que cede con la que recibe. De manera que nosotros creemos que este contrato puede ser aprobado en la tarde de hoy.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 225 DEL 19 DE MAYO DE 1998 PAGINA 7

SENADOR VIRGILIO CASTILLO: Habíamos acordado, Presidente, hace unos momentos, que estos proyectos que han sido conflictivos dejarlos sobre la mesa.

SENADOR DARIO GOMEZ: Queremos que conste que el Acuerdo de Santo Domingo es partidario de que se apruebe este contrato de Camaaño porque ya lo estudiamos.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a dejar sobre la mesa este contrato.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SR. RAFAEL CASTILLO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, favor levantar su mano derecha.

11 Votos a favor. Aprobado (20 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a guardar un minuto de silencio por la muerte del gran líder Dr. José Francisco Peña Gómez.

TODOS PUESTOS DE PIES GUARDARON UN MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DEL DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ.

SENADOR PRESIDENTE: Se va a designar una comisión para que la resolución que tuviera a bien aprobar el Senado de la República en día pasado, se la entregue a la Vda. del Dr. Peña Gómez y a la alta dirigencia del PRD. La comisión estará presidida por el Bufete Directivo y todos los Senadores, para cuando sea posible nosotros ir a entregar la resolución que el Senado aprobara por los méritos al Dr. Peña Gómez.

Convocamos a los miembros de todas las comisiones para que trabajen mañana y ver si es posible sesionar pasado mañana.

SENADOR DARIO GOMEZ: Yo pienso que el informe de la Ley de Carrera Judicial y que crea la Escuela de la Magistratura debe estar ya instrumentado, y pienso que podríamos abocarnos a conocerlo.

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra la sesión y convocamos para el jueves a las 10:00 de la mañana.

HORA: 5:35 P.M.

Amable Aristy Castro  
Presidente.

Enrique Pujals  
Secretario.

Rafael Octavio Silverio  
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada,

María Eugenia Vélez de Guerrero  
Taquígrafa-Parlamentaria.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ PAGINA \_\_\_\_\_

